



El Jazz Palencia Festival convoca de nuevo el premio de relatos sobre jazz gracias al patrocinio de Ramos Ópticos

El certamen literario, que en su primera edición ganó el escritor **Ricardo Menéndez Salmón**, concede un **premio de 2.000 euros**

9 ABRIL 2018 | El Jazz Palencia Festival-Otoño Jazz en Castilla y León vuelve a convocar el Premio Internacional 'Ramos Ópticos' al Mejor Relato sobre Jazz, gracias a que esta firma empresarial ha renovado su patrocinio al certamen literario, una iniciativa singular en el panorama cultural español. En la primera edición resultó ganador el escritor Ricardo Menéndez Salmón con su relato *Cincuenta y seis ballenas*, que se impuso entre 107 originales procedentes de prácticamente todas las comunidades autónomas de España, así como de Argentina, México, Bélgica y Venezuela. El premio mantiene su dotación económica de 2.000 euros para el autor del relato vencedor, que además recibirá un lote de libro de Menoscuarto Ediciones, sello que vuelve a prestar su colaboración. El autor del relato que merezca un accésit también obtendrá un lote de libros de idéntico valor de este sello editorial. El plazo de presentación de originales ya está abierto y concluye el viernes 13 de julio.

Los empresarios Carmelo y Guillermo Ramos, y José Ángel Zapatero —editor de Menoscuarto y principal impulsor del Jazz Palencia Festival-Otoño Jazz en Castilla y León— han renovado esta semana su acuerdo de patrocinio que permite convocar la segunda edición del premio literario que lleva el nombre de Ramos Ópticos, empresa palentina fundada en el año 1959. Según los representantes de esta firma, «la magnífica acogida en su primera convocatoria nos ha animado a mantener este apoyo, dentro de nuestra línea de favorecer las iniciativas valiosas que se plantean en la sociedad, como venimos haciendo con equipos de deporte femenino, o con este certamen que une literatura y música... Estamos firmemente convencidos de que el mundo empresarial, en definitiva, la iniciativa privada debe implicarse en este tipo de actuaciones».

JURADO DE PRESTIGIO. Por su parte, José Ángel Zapatero agradece el generoso esfuerzo de la empresa patrocinadora del premio y confía en repetir el éxito de participación de la primera convocatoria, e incluso en mejorar su repercusión. «Creemos que el prestigio del jurado, unido a la dotación en metálico del certamen para un solo relato, es un importante aliciente, al que se suma la edición de un libro con el relato ganador y el accésit, lo que permite difundir las obras entre los lectores».

El ganador deberá acudir personalmente a recoger el premio, que se entregará en el Teatro Principal el viernes 9 de noviembre, coincidiendo con el primero de los conciertos del V Jazz Palencia Festival. Los interesados en participar ya pueden presentar sus relatos, plazo que expirará el viernes 13 de julio. Cada autor podrá enviar cuantos originales desee de un relato donde la música de jazz, en cualquiera de sus múltiples vertientes, deberá ser un elemento indispensable y relevante de la narración. Las obras, que deberán remitirse en papel y por duplicado, deberán tener una extensión de entre seis y doce páginas en hojas Din A4, diseñadas con márgenes habituales, compuestas en tipo de letra Times New Roman de cuerpo 12 y párrafos de interlineado a doble espacio.

PATROCINA



ramos ópticos

www.ramosopticos.es

COLABORA



menoscuarto
EDICIONES

www.menoscuarto.es

II Premio Internacional 'Ramos Ópticos' al Mejor Relato sobre Jazz

Jazz Palencia Festival-Otoño Jazz en Castilla y León, con el patrocinio de Ramos Ópticos y la colaboración de Menoscuarto Ediciones, convoca el segundo Premio Internacional 'Ramos Ópticos' al Mejor Relato sobre Jazz para apoyar la creatividad literaria de los autores en lengua española y galardonar un relato que tenga la música de jazz como elemento inspirador de la narración. El concurso se desarrollará conforme a las siguientes **BASES**:

1. Podrán concurrir personas mayores de edad de cualquier nacionalidad.
2. Los relatos que participen deberán ser inéditos, estar escritos en castellano y no haber resultado premiados ni estar pendiente de fallo en ningún otro certamen. Asimismo, deben estar libres sus derechos de reproducción y edición.
3. El jazz, en cualquiera de sus múltiples vertientes, deberá ser un elemento indispensable y relevante de la narración. El cumplimiento de esta base queda a criterio del comité previo de lectura y del jurado que elegirá el relato ganador de entre los finalistas.
4. Cada autor puede enviar cuantos originales desee. Deberán tener una extensión de entre seis y doce páginas Din A4, diseñadas con márgenes habituales, compuestas en tipo de letra Times New Roman de cuerpo 12 y párrafos de interlineado a doble espacio.

5. Los originales se enviarán por correo en papel y por duplicado, en copias perfectamente legibles y grapadas a la siguiente dirección postal (en ningún caso se aceptarán relatos enviados por correo electrónico):

JAZZ PALENCIA FESTIVAL [Menoscuarto Ediciones]
Para el II Premio Internacional
'RAMOS ÓPTICOS' al mejor Relato sobre Jazz
Plaza Cardenal Almaraz, 4 - 1.º F
34005 Palencia (España)

6. El plazo de entrega de originales concluye el **viernes 13 de julio de 2018** (se tendrá en cuenta la fecha del matasellos de Correos o de la empresa de mensajería).

7. Los trabajos se presentarán firmados bajo seudónimo, y llevarán adjunto un sobre donde figurará en su parte exterior el título del relato y el seudónimo elegidos por el autor. En el interior se incluirá una plica con el título del cuento, el seudónimo y, a continuación, el nombre completo del autor, su dirección, teléfonos de contacto, correo electrónico, así como un breve currículo literario.

8. Menoscuarto Ediciones designará un comité de lectura previo que seleccionará las obras finalistas, sobre las que deliberará posteriormente el jurado, que estará integrado por personalidades del mundo de las letras, la música y el periodismo, así como por un miembro en representación de la editorial que actuará como secretario, con voz y voto. El jurado, cuyo fallo será inapelable, tendrá la facultad de dejar desiertos los premios.

9. Se establece un primer premio dotado con **2.000 euros** (en el que se efectuará la retención fiscal que marque la ley) y un lote de libros de Menoscuarto Ediciones valorado en 200 euros. Asimismo, el jurado concederá un accésit a otro relato, cuyo autor recibirá un lote de libros de la editorial de idéntico valor.

10. Con ambos relatos se editará una publicación especial coincidiendo con la celebración del V Jazz Palencia Festival, que se entregará de modo gratuito a los asistentes a los conciertos del ciclo musical. Los autores del relato premiado y del accésit recibirán veinticinco ejemplares de esta edición.

11. Las distintas fases del concurso –bases de la convocatoria, recepción de originales, finalistas y fallo del jurado– se irán difundiendo en las respectivas páginas web de la entidad organizadora del certamen literario [www.jazzpalencia.es], la empresa que lo patrocina [www.ramosopticos.es] y la editorial colaboradora [www.menoscuarto.es].

12. El **viernes 9 de noviembre de 2018**, coincidiendo con el primer concierto del V Jazz Palencia Festival, se entregará el premio al autor galardonado. La ausencia del autor en dicho acto supondrá la renuncia al premio.

13. Los relatos premiados quedarán en poder de la organización, que será titular de sus derechos de explotación, edición y difusión. El posterior uso discrecional de los cuentos galardonados por parte de sus respectivos autores quedará sujeto a la autorización expresa.

14. No se devolverán los trabajos no premiados ni se mantendrá correspondencia con sus autores. Los originales se destruirán cuando concluyan todas las fases del concurso.

15. El hecho de participar en el premio implica la total aceptación de estas bases.

16. La organización resolverá, en beneficio del concurso, las incidencias imprevistas en estas bases.